MX011998



CARNERINA NO. 2 API ABA DRTETRACICLINA

Alimento balanceado medicado con clortetraciclina para crecimiento de cerdos

Autorización SAGARPA A-0544-504 Ingredientes

Análisis garant	izado
Proteina, min.	16.0%
Grasa, mín.	3.0%
Humedad, máx.	12.0%
Fibra, máx.	5.0%
Cenizas, máx.	8.0%

E.L.N.

Granos y subproductos de cereales, pastas y subproductos de oleaginosas, aceite vegetal, melaza de caña, carbonato de calcio, ortofosfato de calcio, cloruro de sodio, óxido o sulfato de manganeso, sulfato de cobre, óxido o sulfato de zinc, sulfato de cobalto, carbonato o sulfato ferroso, yoduro de potasio o EDDI, selenio orgánico, cromo orgánico, vitaminas A, D, E y K estabilizadas, vitaminas del complejo B, aminoácidos (fisina, metionina treonina, triptofano), aluminosilicatos y arcillas como secuestrante de micotoxinas (3 kg/t), ácido propiónico y ácido acético como fungicida, enzimas deshidratadas (fitasa 500 FTU/kg, xlanasa 1200 U/kg, β glucanasa 200 U/kg., celulasa: 200 U/kg., manasa: 1800 U/kg.), saborizante o aromatizante frutal sintético, clortetraciclina (400 g/t).

Indicaciones de uso

Alimento balanceado medicado con clortetraciclina para crecimiento de cerdos (42 a 77 días de edad) Presentación en pellet que ayuda a consumirio adecuadamente. Formulado y elaborado con proteínas, granos de cereales procesados, minerales, vitaminas y aditivos que proporcionan los nutrientes necesarios para esta etapa.

Indicado su uso de 8 a 15 días continuos para el tratamiento de las infecciones microbianas sensibles a la clortetraciclina (antibiótico de amplio espectro)

Mantener en todo momento aqua potable y fresca para los cerdos.

56.0%

DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACIÓN: Proporcionar a libre acceso. Oral. Bajo prescripción y supervisión del médico veterinario.

ADVERTENCIAS: Evitar la contaminación del alimento. No almacenar el alimento en lugares húmedos, calientes y mal ventilados, hágalo en sitios secos y protegidos de roedores, insectos y otros animales De preferencia, estibar sobre tarimas y no dejar el alimento directamente sobre el suelo y/o en contacto con paredes

Tiempo de retiro: No debe administrarse este producto 5 días antes del sacrificio de los animales destinados a consumo humano. No se deberán de consumir los subproductos de los animales tratados hasta 5 días después de terminado el tratamiento.

CONSULTE AL MEDICO VETERINARIO.

SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA. Fecha de caducidad: 3 meses después de la fecha de producción

CARNERINA NO. 2 API ABA CLORTETRACICLINA 40KG PE

"Autorizado para su comercialización en empaque cerrado"

ECHA DE PRODUCCION

